



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2019-00345-00

Traslado Excepciones de Fondo

En la fecha de hoy, 23 de junio de 2022, conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P fijo en lista de traslado la excepción de fondo formulada por la llamada en garantía Seguros del Estado S.A por el término de cinco (5) días para que la parte interesada se pronuncie sobre ellas y solicite pruebas sobre los hechos en que estas se fundamentan.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria